

Guayaquil, 05 de Julio del 2007.

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

EXP: 127415

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: LUIS FELIPE ARROBA ZAMBRANO, C.C.N° 0918019746, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: LUIS FELIPE ARROBA ZAMBRANO, C.C.N° 0918019746, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: EVELIN PRISCILA ANDRADE MOSCOSO, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0919366898, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

LUIS FELIPE ARROBA ZAMBRANO. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

EVELIN PRISCILA ANDRADE MOSCOSO. Es propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

  
LUIS FELIPE ARROBA ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL DE: SANGROUP S.A.  
SANGROUP

ok  
12072007